

Volumen XII

Marzo 1.º de 1916

Número 112

REVISTA
del
COLEGIO MAYOR
de
Nuestra Señora del Rosario

Publicada bajo la dirección
de la Consiliatura



Nova et vetera

BOGOTA
IMPRENTA DE SAN BERNARDO
MCMXVI

CONTENIDO

El historiador Restrepo.....	EDUARDO ZULETA
Causa principal de la guerra europea.....	JULIO GARAVITO A.
Sobre un libro colombiano..	J. L. PERRIER
Ave María.....	ROSARISTA
Nacimiento de Fray Cristóbal de Torres.	
El renacimiento de la filosofía escolástica en el continente americano.....	JOSE LUIS PERRIER
Recuerdo del 2 de julio de 1915.....	ANTONIO GÓMEZ RESTREPO
El Colegio del Rosario y su actual Rector, el señor doctor Rafael María Carrasquilla.....	FRANCISCO JOSÉ URRUTIA
Dos templos.....	DIEGO URIBE
Actos oficiales.	
In memoriam.....	R. M. C.

REVISTA

del

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Bogotá, marzo. 1.º de 1916

El historiador Restrepo (1)

Por el estudio de los acontecimientos y de los hombres de nuestra independencia nos vamos dando cuenta del movimiento político que se siguió en estos países, de las deficiencias administrativas de que han dado muestras gobiernos y congresos, de la marcada tendencia al lirismo, de la admiración infantil por el reflejo del sable y por todo lo estrepitoso y decorativo. Estamos todavía, bajo el influjo de la elocuencia y es imposible aún la revaluación de los próceres. Estamos muy cerca de ellos y la gratitud que conservamos por los esfuerzos heroicos que determinaron nuestra independencia, nos mantiene aún en el período admirativo lejos de todo análisis ingrato. Cultivamos cariñosamente el adjetivo y seguimos el consejo benévolo de que «a los hombres hay que juzgarlos por sus saldos favorables.»

De suerte que la contribución que podamos llevar a la historia de la República, hoy por hoy, tiene que reducirse únicamente al documento. El estudio de la psicología de los padres de la patria será tarea de los que vengan detrás de nosotros. Al Libertador mismo

(1) (Artículo dedicado al doctor Rafael María Carrasquilla con motivo de sus «Bodas de plata» como Rector del Colegio del Rosario).

a penas comenzamos a comprenderlo y pasará mucho tiempo para que la posteridad pueda darse cuenta perfecta de lo que valía ese fenómeno tropical. Irradia todavía tanta luz, que es imposible acercársele con la completa serenidad de un disector indiferente. Lejos está el día en que llegue el crítico de nuestra historia, que ha de estudiar desde el espíritu excelso del Libertador hasta el de aquel oficial de quien decía el general Valdés que, «estaba inaguantable porque había lanceado a un, rendido.»

Reduciéndonos al Departamento de Antioquia vamos a relatar algunos incidentes de nuestra historia y que se refieren a la actuación en ésta, del historiador Restrepo, como revolucionario.

Casi puede decirse que por un golpe de estado llegó al poder el Dictador don Juan del Corral. Sobre esa dictadura benéfica para la causa de la independencia se han escrito ya páginas interesantísimas. De los actos de la dictadura quizá el más trascendental y ruidoso fue el de la confiscación de los bienes, prisión y destierro de los realistas antioqueños, especialmente de los que vivían en la ciudad de Rionegro. El Dictador dispuso esta prisión desde los primeros días de su gobierno, pero parece que el comisionado para verificarla, don Juan Francisco Zapata, admitió a los presos fianza de excarcelación. Era secretario de gracia y justicia del Dictador, don José Manuel Restrepo. La conducta del comisionado Zapata dio motivo para que don José Manuel escribiese al comisionado en Rionegro, la siguiente nota oficial que se publica por la primera vez y que conservamos original en nuestro archivo particular:

«Reservado

Si la excarcelación a que usted defirió bajo las fianzas, no ha desalentado la esperanza de los buenos patriotas en favor de la necesidad del Gobierno, y de

la seguridad pública, ni facilitado a los criminales algunas inteligencias con los secuaces de su opinión y de su partido, para salvar alguna parte de sus propiedades, y poner al pueblo en una fermentación, que en todo caso se debe atajar a fuego y sangre; el Excmo. señor Dictador cada vez más convencido de la necesidad de relacionar con Medellín según los accidentes ocurridos allí, las nuevas providencias que comuniqué a usted; me encarga le diga que observe rigurosamente sus últimas órdenes hasta la resolución que le comunique el Coronel Gutiérrez, en consecuencia de lo que se le previene en esa fecha y con cuyo comisionado es preciso se entienda usted en lo sucesivo en orden a la seguridad de los reos, su conducción y la vía que deban seguir.

Dios guarde a usted.

JOSÉ MANUEL RESTREPO
Secretario de Gracia y Justicia.

Antioquia, Agosto 10 de 1813.

Señor comisionado en Rionegro,

C. Juan Francisco Zapata.»

Sabido es que el Coronel José María Gutiérrez (el fogoso) a quien alude el señor Restrepo, redujo a prisión a los españoles y americanos realistas, confiscó sus bienes (ascendió esa confiscación a \$ 167,000 oro) y los entregó a don José A. Mejía para que los condujese al destierro. En la lista de los desterrados de Rionegro, lo mismo que en la de los realistas de Medellín, observamos el que los apellidos que allí figuran: Campuzanos, Escalantes, Elejaldes, Sáenz López, Sanín, Santamarías, Uribe, Lince, etc., corresponden la mayor parte de ellos, si no todos, a las familias que han figurado como liberales en Antioquia durante la Repúbli-

ca. No sabemos sino de dos familias realistas que vivían en Medellín y cuyos descendientes sean conservadores: los Zuláibar y los Vieiras. Quizás podríamos explicarnos este hecho al parecer singular, por las circunstancias de que las familias realistas de Antioquia emparentaron con patriotas que fueron unos, bolivianos y otros, santanderistas y de aquí el liberalismo o el conservatismo de sus descendientes.

La nota oficial del señor Restrepo nos revela ya su carácter enérgico y nos dice cómo era de exaltada la opinión en esos días en Antioquia en contra de los realistas, cuando un hombre de letras como don José Manuel habla ya de «fuego y sangre» en un pueblo en donde ni él, ni nadie habían oído disparar un fusil todavía.

Muerto el Dictador Correal e invadido Antioquia por fuerzas españolas ocurre en este pueblo un hecho raro que nos ha llamado muchísimo la atención: ni Warleta, ni Sánchez de Lima, ni Tolrá persiguieron a los patriotas. Al Secretario de gracia y justicia del Dictador, al autor de la nota oficial de 10 de agosto de 1813 no sólo no se le persiguió sino que el Gobierno español lo ocupó en la Administración pública; y puede decirse que a la estimación que Sánchez de Lima tenía por Restrepo se debió el que éste pudiera salir de Colombia para el extranjero durante la época del terror. Don José Félix de Restrepo, Alejandro Vélez, Juan María Gómez, Ortiz, los ex-Gobernadores del Estado, legisladores, etc., etc., vivieron relativamente tranquilos en Medellín, Rionegro, Antioquia y Marinilla y salvo los compartos y uno que otro abuso del Comandante Villalobos y una que otra amenaza de Tolrá, lo cierto es que el Gobierno español no levantó patibulos en el territorio antioqueño.

Dícese que Sánchez de Lima no era partidario de la política sanguinaria de Morillo, pero Warleta y Tol-

rá no eran mansos y sin embargo, en Antioquia no cometieron crímenes, ni emprendieron persecuciones. Parece seguro que aquí hubo un tribunal de purificación como en Bogotá y otros puntos de la República, pero hasta hoy no ha sido posible encontrar documento alguno en los archivos del Departamento relativo a este tribunal. De lo único que se tiene noticia cierta es de la retractación del cabildo de Medellín, a la llegada de Tolrá según lo refiere don Ramón Correa en su interesantísimo estudio titulado «el Comandante Villalobos,» del cual copiamos lo siguiente: «un tipo inmortal, hijo de Marinilla, fue don Pedro Gómez Jiménez, jefe político en dicha ciudad. Cuando en 1816 recibió una comunicación del Cabildo de Medellín, compuesto por los señores Manuel María Bonis, Juan Santamaría, José A. Vélez, José Joaquín Lince, Manuel González, José Antonio Mejía, José María Uribe, José Rodríguez Obeso y José Vicente de la Calle, escribano público, en la cual le exigían que se apresurara a desagrar al Rey de España en la persona de su Teniente don Carlos Tolrá, 'como lo hemos hecho nosotros,' el señor Gómez contestó así: 'yo no desagraré a nadie; lo hecho por Marinilla fue de acuerdo con la justicia y la libertad; si no les gusta mi franqueza pueden quitarme el bastón.'» (1) Este gran carácter pagó con muchos meses de cárcel su entereza y valor moral. Nosotros al sacarlo del olvido hacemos un servicio a la historia y escribimos una página gloriosa en las que serán honra eterna de Antioquia y especialmente de Marinilla.

Al relatar nosotros lo ocurrido en Antioquia durante el período de la reconquista española no hemos querido otra cosa que exponer hechos, sin entrar en crítica alguna. Los cambios de opinión en los pueblos y en los individuos, son asuntos de fuero interno, ante

(1) Documento original.

los cuales nos está vedada la crítica. La vida humana nos obliga a rectificaciones de nuestro propio criterio a cada paso. Cuántas cosas quisiéramos no haber hecho; cuántas páginas quisiéramos no haber escrito; cuántas palabras quisiéramos no haber dicho; pero creemos que nadie tiene derecho a penetrar en el sagrado recinto de la conciencia ajena. Individuos que fueron realistas activos en las fuerzas españolas hasta después de la batalla de Boyacá, fueron exaltados a los primeros puestos de la República en competencia con grandes hombres de la independencia en los primeros tiempos de la emancipación definitiva, porque el pueblo de Colombia lo quiso así. Desde la tranquilidad de un bufete no es posible la crítica de ciertos hechos, sin abarcar un sin número de detalles que quizás nos explicarían la razón de ellos. Creemos nosotros que si en Antioquia no hubo patíbulos se debió en gran parte a que los patriotas de estas montañas eran hombres civiles y buenos; a que durante su gobierno no cometieron crueldades de ninguna clase; a que entre patriotas y realistas había estrechos vínculos de familia y sobre todo a que los jefes españoles unos eran de sentimientos benévolos y otros, por cálculo, creyeron más ventajoso para la causa realista el exigir contribuciones a los antioqueños, más bien que fusilarlos. En todo caso, no consta en nuestros archivos ninguna claudicación y si los miembros del cabildo de Medellín se retractaron, por circunstancias quizá especiales y que no discutimos, lo cierto es que ellos sirvieron después a la República. (1)

Después de la batalla de Boyacá el señor Restrepo aparece de nuevo en Antioquia y fue nombrado teniente asesor por el Gobierno de la República. Fue

(1) También se retractaron los cabildos de Rionegro, Marinilla y Antioquia.

entonces cuando comenzó a recoger documentos para escribir la historia de la revolución de Colombia. Con motivo de la caída del caballo «Inca» que sufrió Córdoba, Gobernador y Comandante de Antioquia entonces, tomó Restrepo el mando político de la provincia. De la correspondencia del historiador en esa época con el general Santander nos queda la impresión de su absoluta honradez, de su carácter enérgico y de su imparcialidad. Como Córdoba hubiese pedido al general Santander doscientos veteranos en cambio de igual número de reclutas para defender la provincia, contestóle el Vicepresidente: «acaso tiene usted a su lado personas tímidas,» y de que «es necesario tomar medidas muy serias contra todos los hombres que lejos de inspirar confianza se dediquen a vaticinar sucesos adversos y a desalentar el espíritu bien explicado de los pueblos.» Don José Manuel se creyó aludido en esa carta, pues era él quien había dado el consejo a Córdoba y escribió a Santander su célebre epístola de 25 de noviembre de 1819 en la que después de explicar al Vicepresidente la razón de su consejo en términos levantados y hasta de ruda franqueza, agrega: «si usted cuenta con el paisanaje para defender esta provincia deseche semejante pensamiento; todos o la mayor parte son cobardes y hay pocos hombres decididos a morir o a ser libres; cada uno emigra a los montes y nadie es capaz de juntar una guerrilla de veinticinco hombres en los momentos de peligro.» A pesar de este concepto, quizás muy exagerado, el mismo señor Restrepo tuvo después que rectificarlo, pues las fuerzas que batieron a Warleta salieron de Marinilla, Rionegro y Medellín y en su mayor parte del *paisanaje*; y en carta a los señores Cura, Comandante Militar y Alcalde de Marinilla díceles el mismo señor Restrepo estas palabras: «el Gobierno está plenamente satisfecho de la actividad, patriotismo y energía que manifiesta ese vecindario ver-

daderamente republicano» y en carta a Santander de 16 de enero de 1820 cuando las fuerzas antioqueñas habían partido hacia Barbosa dice: «tanto los oficiales como los soldados están resueltos a vencer o morir. Tengo la esperanza más fundada de que el enemigo ha de salir escarmentado.» Y así resultó en efecto.

Los que no conozcan los párrafos de la carta de 15 de mayo de 1820 al Vicepresidente, se van a sorprender quizá de que don José Manuel tratara a Córdoba como lo trata en ella; pero hay que tener en cuenta que el señor Restrepo temía mucho el que Córdoba no hiciera una buena campaña después de la caída que le dio el «Inca» y que el juicio, la prudencia y el desconocimiento que tenía de asuntos militares le hiciera temer un fracaso por la impetuosidad de Córdoba. El lo estimaba ya, pero no era la hora todavía de admirarlo, como después de Ayacucho. Ni el señor Restrepo tenía porqué envidiar a Córdoba siendo éste un militar y aquél un hombre civil. Lo que movía a don José Manuel al escribir en estos términos, era la salud pública, que él creía que podía comprometerse. No creemos que sea este el mismo caso en que estuvieron otros próceres, especialmente los militares, pues es muy común advertir en la correspondencia de éstos, lo poco que se estimaban unos a otros. Fácilmente se comprende cómo en esa concentración de voluntades hacia un mismo fin, no podía faltar la resultante de la triste debilidad humana; pero el caso de Restrepo con Córdoba tenía una tendencia noble. Los que conozcan la correspondencia de los próceres recordarán, para no citar sino un caso, las frases despectivas del general Valdés para con el general Soublotte cuando éste fue nombrado general de división, y eso que aun extranjeros de importancia «consideraron a Soublotte de educación superior a la generalidad de sus compatriotas,

como el mejor comisario del ejército colombiano y de rasgos de la nobleza del viejo carácter español.»

Dice así la carta de Restrepo a Santander:

«*Reservado*

Marchó Córdoba para Zaragoza, y Ricaurte se ha hecho cargo del mando. El primero continúa malo de sus potencias desde el terrible golpe que sufrió. Estaba convaleciente de otro en el mismo caballo, y aun montó en él. Sepa usted que no me gusta el que trescientos hombres tan buenos se puedan perder por sus malas disposiciones. Ahora manda una cosa y dentro de poco no se acuerda. Trata además con muy poca delicadeza o más bien grosería a los oficiales y demás. Si usted pudiese, sería mejor que no vuelva a tomar el mando de la provincia, que se haya disgustado por su modo de mandar, sin embargo de que su promesa es muy estimable. Creo a Ricaurte muy superior por su educación, modales y espíritu de orden. Todos los que tienen conocimiento dicen que en el batallón de Córdoba nada se hace conforme a ordenanza; lo que es cuentas, vestuario, etc., causa dilapidación y aumenta los gastos. A esto se añade que Córdoba está muy envanecido. Acaso convendría dejarlo casar para que se sosegase. Creo que se vuelve del camino o de Zaragoza, tomando por motivo sus enfermedades. Es mi amigo, pero juzgo deber hablar a usted con franqueza por lo que pueda convenir a la salud pública. Sería más útil en el ejército bajo de un jefe, etc., etc.»

Quizá los datos que dejamos recogidos servirán para ir dando una idea clara del carácter del historiador Restrepo. En todo caso, a nosotros nos parece un hombre severo, un hombre justo y de una sola pieza. Inflexible, como si estuviera juzgando a los soldados de César; frío, sin dotes de estilista, monótono, a veces, como la línea recta. Los que lo conocieron dicen

de él que era de cultura exquisita, sin afectación alguna; y de su vida se dijo que sirvió de ejemplo para propios y extraños. Exageró quizá algún concepto siempre de buena fe, pero la resultante final de su vida se nos antoja la de un profesor de verdad.

Medellín, 26 de agosto de 1915.

EDUARDO ZULETA

Individuo de número de la Academia de Historia de
Medellín y correspondiente de la de Bogotá.

Causa principal de la guerra europea

El eminente sabio y filósofo francés H. Poincaré se maravillaba de la existencia de las leyes naturales: para un espíritu tan escéptico como el de aquel ilustre profesor, todo, pues, debería ser obra del acaso. Se veía sin embargo, obligado a admitir la realidad de tales leyes; de ahí que escribiese en cierta ocasión: *creerlo todo es simplismo y negarlo todo también lo es.*

Los fenómenos del orden físico, o, por mejor decir, los del orden inorgánico, obedecen a leyes bien definidas: su codificación cuantitativa constituye la ciencia adquirida.

La teoría determinista, en la cual se funda la aplicación de las matemáticas a los fenómenos del orden físico supone que el estado actual de un conjunto aislado depende del estado inmediatamente anterior.

Si se observan tres posiciones de un cometa, será posible calcular su órbita y la ley de su movimiento; se podrá así prever las posiciones aparentes que ha de ocupar sucesivamente entre las estrellas para seguirlo después hasta donde el poder de la visión óptica lo permite.